

## **LOS ARQUITECTOS Y EL SUELO DE LA CIUDAD**

*La Verdad, 7 diciembre de 1996*

El diario La Verdad publicaba el pasado martes día 3 de diciembre, unas declaraciones del presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, como reseña de la organización, junto con los ingenieros de caminos, de un curso sobre geotecnia y cimentaciones especiales en la edificación.

Por nuestra parte, hemos de alegrarnos y felicitar a ambos colegios por ello, pues debe ser bienvenida la organización de cualquier actividad de formación profesional, incluso desarrollada sobre disciplinas tangenciales a sus competencias o con intervenciones más interpretativas que conceptuales. No habiendo sido invitados los arquitectos a la organización de dicho curso, esperamos que se profundizará lo suficiente en la formación del profesional encargado de vigilar y organizar directamente y en un primer nivel la ejecución de las obras.

En el caso de cimentaciones especiales y geotecnia, así como en algunos otros, resulta muy grato para el arquitecto encontrarse con un buen equipo de colaboradores y conseguir así una adecuada ejecución final de las obras, que es lo que la sociedad a la que servimos merece.

Sin embargo, sí creo conveniente precisar algunas de las afirmaciones que se hacen en la citada entrevista:

En cuanto a los porcentajes de siniestralidad que se citan es posible que sean ciertos para las obras públicas u otras edificaciones en general, pero en lo que se refiere a obras de arquitectura, las causas de la siniestralidad en el periodo 1988-1993 se deben en nuestra región en un 48,76% a defectos de ejecución y estructurales, en un 49,50% a otras causas, y a defectos del proyecto sólo un 1,74% sobre los expedientes de daños detectados.

No entiendo a qué puede obedecer el dato erróneo que aparece en las declaraciones mencionadas, pero considerando que sobre 25.930 proyectos realizados en nuestra región en ese periodo solamente se han producido daños en edificaciones por defectos imputables al proyecto en siete casos, y que esta proporción es inferior a la correspondiente al conjunto nacional, creo que debemos felicitarnos los murcianos por el alto nivel de calidad de los proyectos que realizan nuestros arquitectos.

Se contienen asimismo en las declaraciones del presidente del C.O.A. y A.T. algunas consideraciones acerca de los efectos derivados del descenso de la capa freática de la ciudad de Murcia que restan importancia a los mismos.

En el pasado mes de febrero se quebró, afortunadamente el régimen de sequía en toda España y también, aunque en menor medida, en nuestra región.

Como consecuencia de las lluvias, trasvases y consiguiente incremento de riegos, el nivel de la capa freática del subsuelo de Murcia se estabilizó e incluso se llegó a recuperar algo, manteniéndose con algunas mínimas oscilaciones hasta ahora.

Aunque la tendencia inercial de la subsidencia (asiento del subsuelo de arcillas) mantiene los efectos en el tiempo, éstos han sido muy frenados por la reciente

estabilización del nivel del acuífero. Debemos alegrarnos por ello, en efecto, pero sería peligroso confiarnos en exceso.

La más que probable llegada de un nuevo periodo de sequía en el futuro volverá a desencadenar el proceso y en esta segunda oportunidad sí que debe encontrarnos preparados para evitar los efectos del mismo.

Como ya dijimos hace ahora un año, los arquitectos tenemos las soluciones a los síntomas de esta enfermedad, podemos reparar los daños y prever e impedir la aparición de otros mayores. Pero la solución en su causa primera, es decir, en el déficit hídrico del acuífero, está manos de los poderes públicos, que deberán adoptar las medidas adecuadas, ya descritas en su día, para evitar desde sus orígenes la aparición en el futuro de nuevos daños, cuyo alcance puede resultar ahora fácil de prever, pero muy duro y costoso resolver después.

Y en ello debemos seguir todos comprometidos a colaborar.

*Antonio García Herrero*

*Diciembre de 1996*